

30:10:73 142775

O.G. 17.226/mjb.



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"NUEVO ENVASE PARA BEBIDAS"

Solicitante: MILCAN, S.A., de nacionalidad española,
domiciliada en Hermosilla, 97. MADRID.-



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de un nuevo envase para bebidas.

5. El nuevo envase que se presenta posee unas características particulares que le permiten aventajar notablemente a los clásicos frascos o botellas de cristal que se vienen utilizando para la comercialización de bebidas envasadas.
10. Nuestro envase está construido en un material -- plástico adecuado y siguiendo la técnica más conveniente, adaptando sus dimensiones y formas, de una manera general, a las necesidades de la bebida que contenga. Es indudable que, si dicha bebida es del tipo de las carbónicas, la embocadura debe estar acondicionada para recibir un tapón --
15. corona o de otro tipo que le sustituya y que sea capaz de resistir la presión interior. Por el contrario, si la bebida no está gaseada, la embocadura solamente debe recibir -- un simple tapón o tapón-precinto de material plástico que
20. garantice la inviolabilidad del envase.
El nuevo envase es de muy bajo costo y de muy poco peso. La primera cualidad le incluye en la familia de -- los denominados envases "perdidos", lo que representa una novedad en la comercialización y distribución de bebidas --
25. tales como cervezas, refrescos, etc., en las que el costo del envase es un capítulo importante que obliga al consumidor a tener que dejar una señal en metálico que garantice la devolución del mismo. La segunda cualidad o sea su poco peso (apenas unos gramos), lo hacen insustituible para la
30. distribución de bebidas en lugares públicos, recintos deportivos y otros lugares en los que está prohibida o puede

30:10:73

142775

- 3 -

31 DEC



llegar a prohibirse la expedición de bebidas en botellas de cristal.

5. Pensando en su mejor utilidad, se le ha dotado de unas formas adecuadas para retener por ajuste un recipiente utilizable como vaso que, además de su función específica como tal, proporciona al envase una base estable que le permite mantenerse derecho. De esta manera, puede ser simplificada la fabricación del propio envase al no tener que sujetar sus formas generales a la creación de una base de apoyo en condiciones.
- 10.

- Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente el alzado del nuevo envase para bebidas, en cuya ilustración se utiliza la misma nomenclatura que en la subsiguiente descripción para designar los elementos componentes y sus partes principales:
- 15.

- 1- Tapón.
- 2- Semi-cuerpo superior.
- 20. -3- Semi-cuerpo inferior.
- 4- Nervio ecuatorial saliente.
- 5- Banda circular cilíndrica.
- 6- Vaso.
- 7- Base plana del vaso -6-.

25. Refiriéndonos a dicha hoja de planos, podemos ver que el nuevo envase adopta entre otras, como más conveniente, la forma de una botella de altura reducida provista en la parte superior de un gollete o boca cerrada por su correspondiente tapón -1-, corona o de otro tipo.
- 30.



- La botella está compuesta por dos partes moldeadas, la superior -2- y la inferior -3- que pueden ser dos piezas independientes a modo de semi-casquetes cuyos bordes se unen con pegamento, soldadura, etc. (según necesite el material), determinando un nervio ecuatorial saliente -4-. Otra solución en la realización de la botella es su construcción de una sola pieza, pero siempre se tendrá que respetar la disposición del nervio ecuatorial -4- antes citado y la de una banda circular cilíndrica -5- situada inmediatamente debajo de él, después de la cual el semi-cuerpo inferior -3- puede adoptar la forma más conveniente en beneficio de la economía de su fabricación. Los citados nervio ecuatorial -4- y banda circular cilíndrica -5- son los lugares de mayor diámetro del envase, cuyas restantes zonas deben poder resultar inscritas, sin limitación de huelgos, en una circunferencia cuyo diámetro sea el de la citada banda -5-.
- 5.
- 10.
- 15.

El vaso -6-, que se representa seccionado, hemos dicho que es una pieza de plástico moldeado de manera que sus formas se ajusten a dos condiciones importantes:

20. a) - Que presenta una amplia base plana -7- que, después del montaje ha de servir para mantener derecho el conjunto del envase lleno.
25. b) - Que disponga de un borde superior situado en un plano paralelo al de la citada base -7-, y que posea un diámetro sensiblemente igual al de la banda circular cilíndrica -5-, sobre la que se acopla ajustado cubriéndola por completo y llegando a tomar contacto con el nervio ecuatorial saliente -4-. El vaso -6-, una vez acoplado sobre la botella, queda con su interior perfectamente protegido por el taponamiento que realiza la parte inferior de la referida botella,
- 30.

30:10:73

142775



- 5 -

manteniéndose limpio y aséptico hasta que se desmonta una ligera tracción en el momento de la utilización.

- Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.
- 5.
10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita para España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "NUEVO ENVASE PARA BEBIDAS", según las características esenciales de las siguientes:

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Nuevo envase para bebidas, del tipo de los denominados "envase perdido", caracterizado porque su cuerpo dispone de un nervio ecuatorial, debajo del cual va inmediatamente situada una banda circular cilíndrica que se continua con zonas de menor diámetro hasta alcanzar el fondo no necesariamente plano.
- 25.

- 2ª.- Nuevo envase para bebidas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque su parte inferior queda alojada en el interior de un recipiente utilizable como vaso, cuyo borde superior posee un diámetro interior sen-
- 30.

30:10:73

142775

- 6 -



siblemente igual al de la banda circular cilíndrica del cuerpo del envase, sobre la que se acopla ajustado cubriéndola por completo y llegando a tomar contacto con el nervio ecuatorial saliente.

5. 3ª.- Nuevo envase para bebidas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el vaso que se adscribe al cuerpo, dispone de una amplia base situada en un plano paralelo al del borde superior y destinada a servir de base de sustentación al envase lleno una vez que se ha realizado el acoplamiento de los dos elementos.
- 10.

4ª.- "NUEVO ENVASE PARA BEBIDAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 31 octubre 1.968.

MILCAN, S.A.

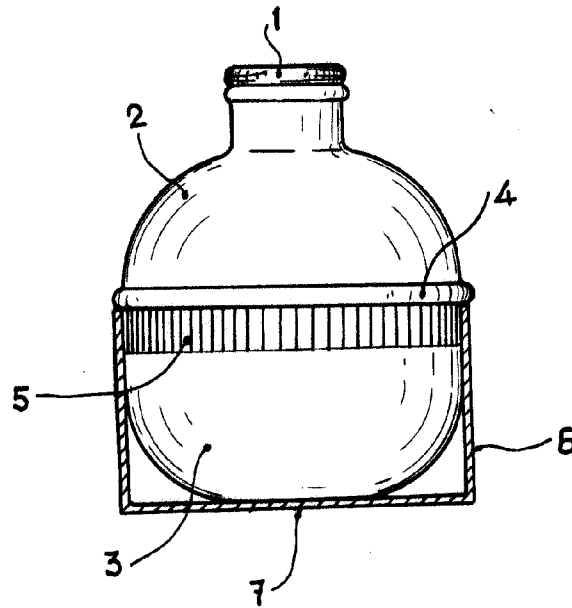
FRANCISCO GARCIA CABRIZO
P. P.


Firmado: M.ª Dolores Jorquera

142775

Hoja única

MILCAN, S.A.



Madrid, 31 OCT. 1968
MILCAN, S.A.
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRIZO
P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M.ª Dolores Joaquera".

Firmado: M.ª Dolores Joaquera

Escala variable